SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE. DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves 16 de Enero de 1908 — Núm. 1567

ACTUALIDADES

## Acuerdo ratificado

Como se puede leer en la reseña que publicamos de la sesión que ayer celebró del Ayuntamiento, quedó ratificado el acuerdo de derribar la Puerta. Estaba pendiente el asunto de la resolución de la Comisión provincial. Conocida ésta y ratificado el acuerdo municipal, queda aquél en manos de la Alcaldía y del Gobernador civil.

Excusado es decir que la Comisión provincial, al decidirse por el derribo de la Puerta, ha dado una satisfacción completa á lo que demandaba la opinion. Haciendo prevalecer el recto sentido en la interpretación de la Ley, ha cumplido con la justicia y con los deseos del vecindario. Justo, natural é inevitable parece que los obligados á ejecutar los acuerdos tomados con carácter definitivo, no opongan á su ejecución entorpecimiento alguno y dicten prontamente el fallo que con arreglo á derecho deba darse.

Hemos dicho entorpecimientos, dilaciones, con todo propósito; porque nos consta que algunos de los defensores de la conservación no perdonan medio para que resulte ineficaz ó estéril el acuerdo municipal. Sabemos, de buenos orígenes, los trabajos de zapa que se están haciendo; una especie de coacción moral, cuyos instrumentos son las influencias personales y las recomendaciones interesadas. Cabe sospechar, por todo ello, que se quemará hasta el último cartucho, á fin de lograr que un golpe centralista destruya el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, dispuesto á cumplirlo conforme á su perfectísimo derecho.

Todas esas añagazas se conocen, y á decir verdad, no nos sorprenden. Es muy duro tener que resignarse a la realidad de las cosas, y lo natural, lo humano es que la esperanza sea lo último que se pierda. Todos los medios son buenos con tal que conduzcan al fin, según una máxima famosa.

Pero no podemos mirar sino con estupendo «asombro» que entre los mismos que esperan y recomiendan y piden un «ukase» ministerial de salvación figuren, casi en mayoría, los que se llaman «regionalistas», los que de ordinario defienden á capa y espada la libertad, la independencia, la autonomía municipal. Bueno es dejar consignados aquí, en sitio de honor, estos hechos incomprensibles, inexplicables. Algún día, y quizás no muy lejano, será oportuno refrescar la memoria de la gente, por si acaso ésta llegara á olvidar lo que aquí está ocurriendo; que no es probable.

Y no hablemos más de ello; no sea que á la postre resultasen invertidos los términos y las posturas de los que en la plaza pública discutimos los asuntos.

Un colega «La Ultima Hora» dice que sin ningún atropello puede quedar resuelta la cuestión el próximo sábado.

A nuestras autoridades recomendamos justicia y prontitud.

## La mendicidad

De real orden dice el ministro de la Gobernación al presidente del Instituto de Reformas Sociales, lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: El problema de la mendicidad es, sin duda alguna, de aquellos que están más inmediatamente relacionados con la índole de las funciones encomendadas al Instituto de Reformas Sociales, y es también un asunto al que el Gobierno está dispuesto á reconocer grande importancia, tanto en la esfera gubernativa como en la esfera legislativa.

La legislación vigente redúcese á la ley sobre la mendicidad de los menores de dieciocho años de 23 de Julio de 1903, que, por tratar solamente de los menores de aquella edad, engrana en cierto modo con la ley de 12 de Agosto de 1904, referente á la protección de la infancia; pero claramente se comprende que las disposiciones de esas leyes no abarcan la cuestión en su totalidad, pues el fin del legislador se limitó á aquellos preceptos de carácter represivo que pudieran evitar, ó cuando menos disminuir, de una parte, la explotación de los menores por los mendigos profesionales, y de otra, el triste espectáculo de la infancia abandonada ó privada de la asistencia necesaria.

Piensa el Gobierno hacer cuanto esté en su mano para acometer el problema en toda su extensión; pero cree también que en las disposiciones vigentes hay materiales muy dignos de estima que pueden aprovecharse en tanto que la reforma se realiza; y por todas estas razones,

S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que se encargue el Instituto de Reformas Sociales de abrir una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los Municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el Gobierno pondrá á disposición de la corporación los médicos que sean necesarios.

Segundo. Que en vista del resultado de dicha información y del estudio que se haga del problema, el Instituto proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere, las medidas gubernativas que por lo pronto pudieran adoptarse para combatir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte, que la nueva legislación ofrezca garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.»

EN EL VATICANO

## Bonito negocio

**Un ingenioso monseñor.—¡El pobrecito Papa...!—Audiencias bien pagadas.—El matrimonio yanki.—Pena de canongía.**

En los círculos eclesiásticos de Roma se comenta muy vivamente cierto descubrimiento, que no deja muy bien parada la honorabilidad de un personaje que ocupó hasta ahora un importante puesto en el Vaticano.

Monseñor Santopaolo, secretario de monseñor Bisleti, mayordomo de Su Santidad, juzgando sin duda demasiado exiguos los ingresos que le producía su cargo, discurrió un medio bien sencillo para proporcionarse suplementos que le permitiesen vivir más desahogadamente.

El activo secretario, que por lo visto tiene buen olfato, sabía descubrir en los hoteles y fondas principales de la capital á cuantos extranjeros católicos y ricos venían á la ciudad eterna y no querían marcharse de ella sin besar la sandalia del Sumo Pontífice.

Una vez «olfateada la casa», el digno monseñor buscaba cualquier medio de presentarse á los adinerados turistas; y tan pronto como ellos manifestaban la complacencia que tendrían en ver al Santo Padre, el buen servidor de la Sede Apostólica se brindaba á lograrles semejante honor; pero su promesa iba seguida siempre de una lamentación conmovedora sobre la penuria en que vivía el Pontífice y de una plática patética sobre la obligación que tenían todos los creyentes ricos de dar una limosna al pobrecito Pío X y aumentar el Dinero de San Pedro.

Este razonamiento no dejó ni una sola vez de producir su efecto. Monseñor Santopaolo, inflamado de celo, «quería tener la inefable satisfacción de llevar por sí mismo la espléndida ofrenda á las manos del Papa, antes aún de que se la audiencia fuera concedida. De este modo—añadía monseñor—la entrevista sería mucho más íntima, y más calurosa aún la acogida que les dispensaría Su Santidad».

Durante mucho tiempo, monseñor Santopaolo estuvo llevando hasta las gradas del solio pontificio á docenas de fieles. Pío X daba las gracias á sus rumbosos visitantes en términos genéricos, y estos se iban de su presencia llenos de bendiciones y de gozo, pensando, como es natural, que el Pontífice les manifestaba su gratitud por «todo» el dinero que ellos entregaron al intermediario.

Pero, ¡ay! tanto va el cántaro á la fuente y tanto va el turista al Vaticano...

Hace ocho días, Pío X recibió en audiencia privada á un opulento matrimonio yanqui y dispuso la pícara Fatalidad que en vez de emplear palabras vagas como ordinariamente, dijese el Papa á los esposos que bendecía su generosidad, y que les había agradecido en el alma las dos mil liras de su donativo para el dinero de San Pedro.

—Dos mil dollars, querrá Vuestra Santidad decir—observó el marido.

—Ah, sí; dos mil dollars—replicó inmediatamente el Papa, pronunciando con toda clase de reservas mentales la piadosa rectificación.

Cuándo los conyuges salieron, Pio X pensó que entre las dos mil liras y los dos mil dollars habia una diferencia nada despreciable y que valia la pena de pedir alguna explicación sobre el asunto.

En las cajas del Sumo Pontífice no había ingresado sino la quinta parte de la considerable limosna. Como es de suponer, chanchullo tan escandaloso no podia quedar impune: monseñor Santopaolo fué llamado á «Sedde rationem» por el propio cardenal Merry del Val. Pero, según parece, monseñor Santopaolo para defenderse pronunció este discurso breve y escolástico:

—Si yo he hecho... lo que he hecho, muchos lo hicieron antes. Además, no se puede decir que yo robé á la caja de la Santa Sede: antes al contrario, he llevado á ella algún dinero. Vuestra Eminencia no me negará que me lo pude guardar todo...

En resumen: el ingenioso monseñor supo patrocinar tan eficazmente su propia defensa, que por orden expresa de Pio X, el cardenal Merry del Val, en lugar de llevarlo ante la «Alta Corte de Justicia», fundada por León XIII, se limitó á ponerlo lo más lejos posible del dinero papal; dándole el insignificante y poco lucrativo cargo de canónigo en la iglesia de los Santos Pedro y Julian, en Roma, donde ya monseñor Santopaolo no seguirá imponiendo su variable tarifa de audiencias papales á los católicos turistas, pero donde se comerá tranquilamente las cincuenta mil liras que se calcula que ganó hasta ahora en este negociejo.

## Dos niñas martirizadas

La Sala de lo Criminal de York (Inglaterra) se ocupa en estos momentos de un asunto verdaderamente repugnante; en él aparecen como víctimas dos pobres niñas, martirizadas por su madre adoptiva.

Esta es mujer de un individuo que desempeña el cargo de secretario del Comité de Instrucción de York.

Hace ya algún tiempo, los vecinos de la casa donde vivían las niñas maltratadas se asombraron de que éstas fueran tan mal vestidas y estuviesen hambrientas, cuando á sus padres nada les faltaba.

Los vecinos presentaron una denuncia en el Juzgado; se abrió información, y ésta dió como resultado la detención del matrimonio de verdugos.

Las dos niñas declararon, cuando se las interrogó, que por todo alimento se les daba unas cuantas patatas cocidas y algunas frutas podridas.

La madre las obligaba á desempeñar todos los quehaceres de importancia de la casa, y en cuanto se descuidaban en un ápice las quemaba las piernas y los pies con un tizón encendido.

Las obligaba á arrodillarse, sin zapatos ni medias y las aplicaba el tizón en las pantorrillas ó en las plantas de los pies.

Una de las pobrecillas cuenta que un día, que iba vestida con una ropa muy ligera, su madre le aplicó en un muslo un hierro ardiendo.

—Sufrí mucho—dijo la niña—, pues la piel quedó adherida al hierro.

El médico que ha examinado á las niñas declara que están cubiertas de cicatrices, cuyo aspecto no deja lugar á duda acerca de los procedimientos de tortura empleados por la abominable mujer.

Sin embargo, los acusados se dicen inocentes, y aseguran que son víctimas de las calumnias de la vecindad.



# Sesión Municipal

**La de ayer**

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

*Conservadores:* Planas, Mas, Sureda y Rodríguez, Estela, Bennasar, Castaño, Juan y Roca, Bestard.

*Liberales:* Calvet, Alemañy y Pujol, Calafell, Barceló y Mir, Sampol, Compañy, Fuster, Oliver.

*Republicanos:* Trian, Ramis y Granche, Martí, Serra, Rosselló y Escanellas, Alorda, Barceló y Nadal, Obrador.

### El Acta y un incidente

Abierta la sesión por el Sr. *Presidente* fué leída el acta de la ordinaria anterior.

El Sr. *Castaño* observó que en el acta acabada de leer no se hace constar un incidente habido en aquella sesión, del cual dieron cuenta los periódicos locales *La Ultima Hora* y LA TARDE.

En este diario—añadió—leí que al retirarse los liberales del Salón de Sesiones el Sr. Calvet lo hizo exclamando, «con Presidencia como ésta (refiriéndose á mi) no se vá á ninguna parte.»

Por consiguiente me creo obligado á exigir alguna explicación de boca del Sr. Calvet.

El Sr. *Alemany y Pujol* entendió que la cuestión que plantea el Sr. Castaño debe tratarse en sesión secreta si se quiere cumplir extrictamente el Reglamento.

El Sr. *Martí* manifestó que solamente se trata de la aprobación del acta de la anterior sesión y que procedía guardar para luego eso de la sesión secreta, cuya iniciativa estaba dispuesto á tomar para averiguar lo que haya de cierto en cuanto á lo que de público se dice sobre el propósito de retirarse del Salón de Sesiones, manifestado por la minoría liberal, para cuando ocupe la Presidencia el Sr. Castaño.

El Sr. *Alcalde* deseoso de zanjar la cuestión indica la conveniencia de que el Sr. Calvet dé de momento alguna sencilla explicación del incidente, sin recurrir á la sesión secreta, por cuanto entiende que si no se aludió al señor Castaño públicamente, las palabras que pudo lanzar el Sr. Calvet no deben constar en el acta oficial.

El Sr. *Castaño* dijo que en aquella sesión no se apercibió de la frase que LA TARDE puso en labios del Sr. Calvet y en este momento deseo que este Sr. Concejal manifieste si las hace suyas y si las sostiene.

El Sr. *Calvet* manifestó deseos de que se declare la sesión secreta para tratar de este asunto que afecta á la dignidad del Ayuntamiento.

El Sr. *Alcalde* no estando en su ánimo coartar la voluntad de ningún Concejal, dice que declarará la sesión secreta si así se cree conveniente, pero como no se trata más que de acordar si está ó no bien el acta que se ha leído, cree procedente dar por terminada la discusión que se ha entablado.

El señor *Alemany y Pujol* dijo que para ellos era indiferente hablar del asunto en público ó en secreto y que solamente ha llamado la atención del Ayuntamiento respecto á las prescripciones del Reglamento.

El señor *Marti* entendió que ahora ya no se trata del pleito de los liberales con el señor Castaño, pero cree oportuno saber lo que haya de cierto en la amenaza de tener que disolvernos, en el caso de que por incidencia nos veamos precisados á que nos presida aquel señor.

El señor *Castaño* manifestó que con lo que se ha dicho ya se daba por satisfecho.

El señor *Ramis* hizo constar que tambien los otros se daban por satisfechos con las manifestaciones que se habían hecho.

El señor *Planas* indicó ser su opinión que los extractos que publican los periódicos no significan las actas oficiales y que por tanto no deben ser tenidos en cuenta.

Yo—añadió—no oí nada de todo lo que se dice.

El señor *Alcalde* observó que no es de esto de que habla el señor Castaño.

Se muestra dispuesto á hacer cumplir el Reglamento siempre, pero en este caso—dijo—los Concejales diran...

El señor *Alemañy*: ¡Digase en público!

El señor *Calvet*: ¿En público?-Pues S. S. verá lo que pasó.

Mientras se discutía en la sesión ordinaria últimamente celebrada—dijo—un dictamen, creo que de Obras, surgió particularmente y en un corro formado aquí mismo, un ligero incidente entre los señores Alemañy y Sureda, por pretender éste que aquel rectificara una frase dirigida al Presidente, á que se habia hecho acreedor por su parcialidad frase que no quiso aquel retirar.

Entonces intervine yo en aquella conversación particular y como lo mismo que el señor Alemañy opinara que la parcialidad del señor Castaño se había hecho manifiesta al encauzar la discusión pública, dije que con Presidencias de aquella índole no era posible ir á ninguna parte...

El señor *Alcalde*: Pero esto no lo dijo S. S. en público, y por tanto no es del acta...

El señor *Castaño*: Pero se me tachó de parcial y yo...

El señor *Calvet*: Claro que sí.

El señor *Alcalde*: Se le tachó á S. Señoria de parcial señor Castaño, pero no en sesión pública. ¿Podría evitar yo que hicieran lo mismo en cuanto á mi en este momento los señores Marti y Trian, pongo por caso?

El señor *Castaño*: Fué con carácter particular? Pues ya hablaremos particularmente...

El señor *Alcalde*: Terminado el incidente. ¿Se aprueba el acta?

Aprobada.

(Entran los señores Garcia y Canet).

### LA PUERTA DE STA. MARGARITA

Leyóse el acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en once del actual, y fué aprobada por unanimidad, ratificándose el acuerdo de derribo de la Puerta de Santa Margarita con las mismas salvedades con que fué tomado.

El Sr. *Martí* manifestó que ahora que está ratificado el acuerdo desea hacer constar y proponer con carácter condicional, es decir para el caso de que se llegue á cumplir después de todos los trámites legales el acuerdo de derribo tomado por el Ayuntamiento, que este se efectue con todo cuidado, lo cual creo—dijo—ya tendrá bien en cuenta el Sr. Alcalde.

Convendría en aquel caso—añadió—que se quitara al monumento todo el editamento, enumerándose las piedras conforme á la proposición acertada del Sr. Calvet, sacándose fotografías, y que luego por el Arquitecto se señale con piedras negras el trazado de la Puerta.

El Sr. *Alcalde* manifestó que adelantándose á la proposición del señor Martí ya tiene órdenes dadas al Arquitecto en aquel sentido y le consta que se han sacado actualmente diferentes fotografías,

Cree muy razonada la proposición del Sr. Martí y no espera que nadie desee combatirla, pero por si se diera el caso contrario, ruega que se espere la discusión de este asunto para después de la orden del día.

El Sr. *Castaño* propone que el monumento sea entregado al Museo Arqueológico.

El Sr. *Alcalde* observa que esto no es cosa de ahora.

### Cuentas

Se leyeron y fueron aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales.

### Asuntos varios

—Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se proceda á la liquidación de las obras efectuadas en el portillo del baluarte de Santa Margarita.

El Sr. *Calvet* dijo que procede se continuen la obras puesto que debe derribarse la Puerta.

El Sr. *Alcalde* dice que esto está ligado intimamente con la proposición del Sr. Marti.

El Sr. *Calvet* dice que las obras pueden conti uar bajo la inspección del Arquitecto.

El Sr. *Serra* no está conforme en ello por cuanto todas las piedras deberían ser del contratista y las de la Puerta no pueden tener este destino.

El Sr. *Calvet* insiste en sus manifestaciones.

El Sr. *Alcalde* cree que la diferencia de coste, de hacerse el derribo de una manera ó de otra, no ha de ser obstáculo para que se retenga la liquidación al contratista.

El Sr. *Calvet* opina que el acuerdo sería ilusorio porque no tendríamos contratista ni crédito para derribar la Puerta, si se aprueba hoy la liquidación.

El Sr. *Alcalde* propone que se autorice á la Alcaldía para hacer los gastos que suponga el derribo especial de la Puerta.

Así se acuerda.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Diputación provincial comunicando haber sido aprobodo el presupuesto de la Academia de Bellas Artes para 1906.

Se acordó pase á la comisión de Hacienda.

Igual curso se dió á otro oficio de la Diputación sobre el presupuesto de la escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

—Se enteró de una comunicación del Recaudador y Administrador de impuestos don Guillermo Gelabert comunicando el local donde ha establecido la oficina de recaudación.

—Se aprobó un Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo se devuelva la fianza al señor Brusotto contratista que fué del arbitrio sobre perros.

—Se acordó autorizar al actual contratista de perros para sustituir la actual placa con otro metal.

—Tambien aprobó otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se dé de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Damian Vadell, su esposa doña Isabel Pastor y su hijo Miguel.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo aumento de alquiler de la casa en que se halla instalada la primera escuela de párvulos de esta ciudad y habitación de la maestra propiedad de don Pedro Gazá Santandreu.

A ruego del *señor Serra* se acordó quede por ocho dias sobre la mesa.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á don Juan Serra y Riera para construir una casa en terreno lindante con la calle de Rosselló caserío de Son Españolet.

—Para que pueda construir una fachada á la casa almacén en el solar que forma ángulo con las calles de Santañy y del Pez se concedió permiso á don Antonio Juncosa.

—También se concedió á D. Gaspar Alomar permiso para modificar las persianas del entresuelo casa núm. 63 de la calle de la Concepción.

—A D. Jaime Femenía se le concedió permiso para convertir en balcón con antepecho el que existe con repisa en los entresuelos de la casa núm. 6 calle de Jaime Ferrer.

—Igualmente se concedió autorización á D.ª Catalina Minguez para reparar el enladrillado de una casa de madera sita en la cuesta del Teatro

—Concedióse permiso á D. Mateo Artiguet para cambiar un par de persianas de modo que se abran al interior de la casa núm. 54 calle de la Pursiana.

—Para que pueda recavar parte de la planta baja y blanquear hasta el primer piso la fachada de la casa núm. 6 calle de la Unión quedó autorizado don Gabriel Juan Ribas.

El Sr. *Serra* entendió que estas autorizaciones solo deben concederse para fachadas enteras no para trozos pequeños.

El Sr. *Alcalde* observó que esto no es posible, porque no puede exigirse á nadie el blanqueo de fachadas y si su propietario la quiere blanquear no puede prescindirse de que el vecino no esté en iguales condiciones.

El Sr. *Calvet* dijo que se podría adoptar el criterio que se observa en Barcelona de obligar á todos los propietarios á blanquear sus fachadas cada cuatro años.

Nada se acuerda sobre el particular.

—Se concedió permiso á D. Francisco Pascual para desconchar y enlucir varios muros del interior de la casa número 43 calle San Pedro Nolasco, y colocar un marco para unas vidrieras.

—A ruego del Sr. Ramis se acordó quede por ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo sea ractificada la alineación de las calles de S. Alonso y Fonollar.

—Se aprobó el justiprecio de expropiaciación de una parcela en la calle de Ferriol (Soledad).

—Se aprobó también el justiprecio de otra parcela de la casa núm. 13 y 15 plaza de Palou y Coll, propia de doña María Vallericla.

—Dióse cuenta de un dictamen proponiendo se apruebe un proyecto para la construcción de una tubería de hierro que conduzca el agua á la fuente recien construída en la plaza de la Iglesia del arrabal.

El Sr. *Ramis* interesó quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. *Barceló y Mir* propuso que se una al expediente la ecantidad que se ha de gastar en esta obra.

El Sr. *Martí* propuso que se una el presupuesto que se hizo para esto.

El Sr. *Ramis* desea también se una el dictamen de la comisión de Hacienda sobre las obras efectuadas ya.

Así se acuerda.

—Se presentó un dictamen proponiendo que se concedan 30 días de prórroga al contratista que efectúa las obras de la Rambla, para su terminación en vez de los cuarenta que solicita.

El Sr. *Ramis* desea que sean cuarenta días en vez de treinta.

El Sr. *Juan y Roca* interesa que sean treinta, porque no pueden concederse prórrogas mayores del 30 p S.

El Sr. *Calvet* apoyó las manifestaciones del Sr. Ramis.

Y se aprobó el dictamen.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones necesarias en la vía pública.

### Ruegos y preguntas

El Sr. *Serra* recuerda (lo de siempre) el asunto sobre las obras fraudulentas de la casa núm. 43 de la calle San Mi-

guel y de la biqueta que se cortó en la plaza Mayor.

El Sr. *Alcalde* dice que ha dado las órdenes oportunas é ignora si se han cumplido.

El mismo Sr. *Serra* recuerda también su denuncia sobre las obras fraudulentas en la calle de Carrió.

El Sr. *Alcalde* contesta que es un asunto pendiente de trámite en la Comisión de Obras.

El propio Sr. *Serra* recuerda al mismo tiempo la necesidad de que se active la reparación de la fuente de la calle del Socorro.

El Sr. *Presidente* promete trasladar el ruego á la Comisión.

—Tampoco se olvidó el Sr. *Serra* de recordar los asuntos del camino viejo de «Buñola» y del huerto de «Tirador.»

Se acordó tenerlo en cuenta.

—El Sr. *Alcalde* dió cuenta al Ayuntamiento de haber recibido contestación de todos los Sres. Diputados y Senadores ofreciendo su cooperación á los asuntos que se les encomendé.

—Se acordó contribuir á la suscripción abierta por el Comandante de Marina para socorrer al marinero José Tur que pereció ahogado el otro día.

El Sr. *Barceló y Nadal* propone que se socorra á la familia del marinero que se cayó anteayer en el muelle.

El Sr. *Planas* observa que esta percibirá una cantidad por la Ley de accidentes del trabajo.

Se acuerda no concederle cantidad alguna por el motivo expuesto por el Sr. Planas.

—El Sr. *Canet* ruega á la comisión de Fomento que tenga presente el perjuicio que irroga al vecindario el que no estén enumeradas las casas y nomencladas las calles.

El Sr. *Sampol* se adhiere á lo dicho por el Sr. Canet.

—El Sr. *Sampol* propuso la adquisición de diez ejemplares de la obra «El Cronista del Porvenir.»

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

—El Sr. *Canet* propuso se acuerde haber visto con satisfacción la obra del Sr. Labandera sobre recopilación de acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde el año 1851.

Así se acuerda.

—El Sr. *Alcalde* propone que para evitar conflictos se acuerde que desde Marzo se admitan solicitudes para la instalación de Casetas en la Rambla para la feria de Ramos.

El Sr. *Ramis* observó que tratándose de industriales forasteros que ordinariamente suelen ser los que se establecen en aquel paseo, por aquella feria, conviene no alterar la costumbre de años anteriores.

El Sr. *Alcalde* desea que en este caso sea el Contratista el que señale los puestos.

El Sr. *Ramis* cree que es preferible se encargue de esto el Celador de Obras Sr. Oliver.

El Sr. *Alcalde* se muestra conforme con esta indicación.

—Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ningun Sr. Concejal que quiera hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos menos cinco.

## EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Acerca de los rumores circulados sobre resoluciones que se suponía iba á adoptar el ministro de Hacienda respecto al monopolio de las cerillas, hemos oído decir que, no sólo no se ha prorrogado el contrato, sino que á la terminación de éste, que será el 15 de Febrero próximo, se incautará el Estado de todas las fábricas y de sus existencias.

Lo ocurrido ahora al hablarse de la prórroga del contrato, es que el ministro de Hacienda encontraba ciertas dificultades nacidas del contrato mismo, en el cual no se había previsto la forma de llenar el período de transición en caso de que el Estado, al vencimiento del plazo, se incautara de las fábricas para explotar él directamente el monopolio. Para salvar la dificultad el ministro ha hecho convenios provisionales con los fabricantes á fin de tener el repuesto de existencia necesarias para atender á las exigencias del consumo.

En estos contratos el Estado ha conseguido beneficios que alcanzan á tres millones de pesetas.

## La hacienda local

Recordarán los lectores que del proyecto de régimen local quedaron segregados los artículos correspondientes á la haciendas provincial y municipal, para examinarlos días antes de reanudarse las sesiones de las Cortes.

El aplazamiento lo pidieron los solidarios, deseosos de hacer un nuevo estudio de esta parte importante del proyecto de ley.

Cerrado el Parlamento, los solidarios redactaron varios artículos en sustitución de los que aparecen en el proyecto; más bien podría decirse que son un proyecto nuevo especialmente dedicado al problema de la hacienda local.

Esta propuesta de los solidarios fué enviada al Sr. Maura y el jefe del gobierno la remitió al ministro de Hacienda, por lo que se relaciona con el presupuesto general del Estado. Tanto se relaciona como que representa un gasto de más de 80 millones para dicho presupuesto.

Así lo han afirmado personas que parecen bien informadas y añadían que el señor Osma es opuesto totalmente á la pretensión de los solidarios.

La actitud del ministro de Hacienda á nadie puede sorprender; cuando se han regateado recientemente cantidades mucho menores para el mejoramiento de la cultura nacional, no parecía propio un gasto mucho mayor repartido en servicios provinciales y municipales.

Pero, aparte de esta y de otras consideraciones, debemos consignar que la nueva pretensión de los solidarios es otra dificultad para la aprobación del proyecto de régimen local.

## Colegios electorales

La Junta municipal del Censo Electoral ha designado los locales en que han de constituirse los Colegios ó Secciones de este distrito para la celebración de las elecciones durante el corriente año:

1.ª—Casa Consistorial.—Bajos de la Casa Consistorial de esta Ciudad.

2.ª—San Nicolás.—Calle de Santacilia núm.4

3.ª—Santa Eulalia.—Plaza de Santa Eulalia, Consejo de Agricultura.

4.ª—Banco.—Calle de San Bartolomé núm. 20

5.ª—Montesión.—Instituto Balear.

6.ª—Santa Fé.—Plaza de Santa Fé núm 3.

7.ª—Consolación.— Calle Samaritana, casa núm. 10.

8.ª—San Francisco.—Escuela pública, calle de Moyá.

9.ª—Molinar.—Molinar, escuela pública de niños.

10.—Soledad.—Soledad, escuela pública de niños.

11.—Sant Jordi.—Sant Jordi, local en que se halla instalada la escuela de niños.

12.—Socorro.—Calle de Socorro, número 6.

13.—Mercadal.—Calle de la Cordelería, núm. 76.

14.—San Antonio de Padua.—Plaza de San Antonio núm. 2.

15.—Hostalets.—Hostalets, escuela pública de niños.

16.—Sindicato.—Calle del Sindicato, núm. 86.

17.—Alfarería.—Calle de Alfarería, núm. 12.

18—Plá den Fusté.—Casa del Peón Caminero.

19—Plaza Mayor. — Casa Repeso, Plaza Mayor.

20—San Antonio de Viana.—Patio de San Antonio de Viana.

21—Santo Espíritu.—Calle de Santo Espíritu, núm. 17.

22.—Capuchinos.—Edificio de Capuchinos.

23.—Rambla.—Calle Rambla número 42.

24.—Lonja.—Antiguo Consulado.

25.—San Pedro.—Escuela pública, calle de San Pedro.

26.—Plaza Puerta Santa Catalina—Plaza Puerta Santa Catalima, número 51.

27.—San Cayetano.—Escuela pública, calle del Estanco.

28.—Concepción.—Plaza de Cavallería, núm. 3.

29.—Hospital.—Hospital Civil.

30.—San Magín.—Casa Socorro, calle de San Magín.

31.—Plaza de la Navegación.—Escuela pública, Plaza Navegación.

32.—Plaza Progreso.—Plaza Progreso, casa sin número: le corresponde el núm. 21.

33.—Molinos.—Calle 20 ó calle de Cabrinetti, núm. 14.

34.—Son Españolet.—Calle Barrera, primera manzana, casa propiedad de Jaime Amengual.

35.—Bonanova.—Can Matas, propiedad de Rafael Abraham.

36.—Son Rapiña, Son Serra y Vileta —Escuela pública de niños, Vileta.

37—Son Anglada.—Camino Son Anglada, Can Morella.

38.—Secar del Real.—Escuela pública de niños, Secar del Real.

39.—Son Sardina.—Escuela pública de niños, Son Sardina.

40.—Indiotería.—Escuela pública de niños, Indiotería.

## Bailes de Máscaras

### Protectora del Trabajo

En los salones de la «Juventud Protectora del Trabajo» se celebrará esta noche baile de máscaras.

La Junta encargada de la organización de los bailes ha dispuesto que á cada máscara se le obsequie con un billete con opción á un bonito objeto que se rifará en uno de los descansos.

### Democracia Balear

En los salones de esta sociedad recreativa también se celebrará esta noche un baile de máscaras que empezará á las diez. Se ejecutará el siguiente programa:

*Primera parte*

Paso doble «Polio Tejada».—Lleó.
Wals, «Aclaé».—Leotard.
Polka «Toukinoise».—Bertin.
Schotis «Mascaritas».—Moyá.
Mazurka, «Tirolesa».—Moyá.
Americana «Clotilde».—Salvat.

*Segunda parte*

Paso doble, «Taza de Thé».—Lleó.
Polka, «La Pityusa».—Moyá.
Schotis, «Las Bravías».—Torregrosa.
Mazurka, «Micaela».—Moyá.
Americana «Elvira».—Salvat.
Wals, «Protectora».—Moyá.

### La Popular

En los salones de la Sociedad «La Popular» se celebrará esta noche un baile de máscaras.

La orquesta que dirige D. Bartolomé Canals, ejecutará los bailables contenidos en el siguiente programa:

*Primera parte*

Vals «La Revoltosa».—Polka «Tourniquet».—Mazurka «Toribio».—Americana «Al Cine».—Schotis «Cañizares».—Machicha «Baldomera».—Paso doble «El Ramo de Flores».

*Segunda parte*

Vals, «Tres Jolie».—Mazurka, «Coqueteri».—Polka, «Cinematógrafo».—Americana, «Las Películas».—Schotis, «El Trebol».—Machicha, «La Gatita».—Paso doble, «Azucarillos».—Vals, España.»



## Ecos de Sociedad

### Enlaces

En la capilla del domicilio de los señores de Monedero tuvo ayer lugar la boda de la distinguida señorita doña Josefa Monedero Pons con el primer teniente de Infantería D. Pedro Sancho Sancho, con destino al Regimiento Infantería de Palma.

Bendijo la unión el ecónomo de la parroquia de San Jaime; apadrinaron á la desposada su hermano don Gabriel y el oficial de Hacienda don Ramón Montes, y al novio el capitán del Regimiento de Palma don Federico Muñoz y el abogado don Sebastián Roses.

A los desposados deseamos toda clase de felicidades.

### Necrologia

Nuestro amigo D. Eduardo Crespo ha recibido por telégrafo la triste noticia del fallecimiento de su señor padre político D. Manuel Fusté y Mestres acaecido en Barcelona el lúnes.

Enviamos á dicho señor y á su familia nuestro pésame.

### Bienvenidos

Esta mañana han llehado de Barcelona en el vapor correo «Miramar» los señores siguientes:

D. Clemente Verdaguer y Sra., don Domingo Bosch, D. Juan Noguera, don Emilio Canals, D.ª Rita Batinas, don Miguel Caldentey y familia.

D. Andrés Rodríguez, D. Guillermo Puig, D. Pedro Rosselló, don Pedro Oliver, D. Pedro Sureda, D. Miguel Jaume, D. Francisco Salvat y otros.

* * *

En el vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona, han venido 39 individuos de la compañía «Alegría» que esta noche debutará en el teatro Lírico.

* * *

De Mahón en el vapor «Isla de Menorca» han llegado esta mañana los señores siguientes:

D. Bartolomé Feliu, D. Juan Saura, D. Juan Santos, D. Jaime Bassilat, don Antonio Dora, D. José Cartoza, don Matías Huguet.

D. José Portella D. Juan y María Sintes, D. Juan Veñy, D.ª Juana Llabrés y don Francisco Carreras y un guardia civil con su familia.

* * *

De Alicante en el vapor «Lulio» llegaron ayer tarde los señores siguientes: D. José Nadal, D. Jesús Marqués y hermano, D. Francisco Serra, D. Antonio Riera y hermano, D. José Juan, D. Vicente Ferragut y D. Celestino Coll.

### De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Balear» los señores don Juan Pueli y D. Gabriel Ribas.

* * *

En el vapor «Balear», para Barcelona, embarcó ayer tarde el director de la «Isleña Marítima», Don Sebastián Simó.

Feliz viaje.



## TEATROS

### Principal

Satisfechísima debió quedar Dolores Bremón de su beneficio celebrado anoche. Es uno de los más espléndidos que hemos presenciado en este coliseo.

La entrada, una entrada magnífica. Todas las localidades estaban ocupadas por un público selecto, lo mejorcito de nuestra sociedad. En la galería la concurrencia era rebosante. Un lleno con todas las de ley.

Así nuestro público quiso probar á la bella, á la simpática artista todo su cariño, toda su consideración.

Lolita Bremón escogió para su beneficio la hermosa y celebrada comedia de Tamayo y Baus «Lo Positivo»; y á decir verdad, Cecilia encontró en la actriz algo más que una intérprete, una encarnación.

Fueron aplaudidos los pasajes principales de la obra, que compartieron la gentil artista y Donato Jiménez.

Luego, la Srita. Bremón interpretó un monólogo «Le pesqué» escrito expresamente para la beneficiada por los Sres. Villagómez y Pellicena, gerente de la Sociedad. Dolores Bremón matizó el monólogo con muchísima gracia, y al final nos sirvió unos couplets franceses, españoles é italianos que le valieron grandes salvas de aplausos.

Y ya en este punto la ovación se continuó prolongada, caliente, entusiasta. El telón se levantó repetidas veces, entre una verdadera lluvia de ramos de flores que tapizaron por completo todo el escenario. Los aplausos, entre tanto, se encontraban sin interrupción. La hermosa actriz era dueña de nuestro público.

Numerosos fueron los regalos que los amigos y admiradores de Bremón le dedicaron en la noche de su beneficio.

Entre aquellos figuraban los siguientes:

Dorada canastilla de flores, el señor Soler de la Plana.

Un abanico imperio, del Sr. Font (D. Antonio.)

Un abanico de nácar, del Sr. Roses.

Un abanico modernista, del Sr. Semir.

Un abanico de marfil y oro, de los Sres. Gelabert y Vidal.

Un abanico modernista, del Sr. Gimeno Azcárate.

Un joyero de bronce, del Sr. D. Mariano Español.

Elegantísima sombrilla y precioso abanico de nácar, de los señores Dezcallar, Conde Olokan, Brondo (V. y M.), Fluxá, Rizo y un señor guatemalteco,

Un pañuelo de encaje, señora Asprer.

Dos bandejitas de plata repujada, de don Juan G. Moro.

Un precioso bouquet de flores del palco proscenio platea.

### Lírico

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona la Compañía ecuestre, gimnástica, acróbata, cómica, mímica y musical que dirige doña Micaela R. de Alegría.

Entre los artistas de la misma figuran la domadora Miss Marguerítte, Mr. Aguinoff, caballista, Hermanas Provesmies, ciclistas; las bailarinas españolas, Américas, los paodistas bufos clowns Antonet y Gróch y los populares clowns Rico y Alex.

Esta noche debutará la compañía, dando á conocer al público algunos de sus más sensacionales ejercicios.

### La Protectora

Siguen á diario los estrenos de películas en este cinematógrafo y el público sigue acudiendo igualmente.

Para hoy anuncia función de moda con un programa escogido de 10 películas, entre ellas los estrenos: «Venganza de la Argelina» «Nuevo trasatlántico», «El último día de soltero», «Desdichas de un cazador», «Sastre hábil» y «Paraguas fantástico».



## JUDICIALES

### Sentencia

La audiencia provincial ha dictado sentencia, de conformidad con el procesado en la causa del Juzgado de la Catedral, sobre hurto por la cual se condena á Bartolomé Barceló Sancho á la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa y pago de costas.

## Instrucción pública

Por la subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada maestra de Pollensa con 1100 pesetas de sueldo doña Antonia Ripoll y Ribas en virtud de concurso de ascenso.

Por el mismo centro y en virtud del mismo concurso ha sido nombrada maestra de Mahon doña Josefa Moreno Gomez con 1375 pesetas y de Ibiza doña Maria A. Bonet Serra con 4100 pesetas.

Dichas escuelas, además del sueldo legal tienen retribuciones pagadas por los niños ó convenidas con el Ayuntamiento, casa decente y capaz para la maestra y su familia.

## La vida marítima

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

*El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:*

#### Entradas

Esta mañana á las cinco y media ha llegado á nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar» con la correspondencia, carga general y 89 pasajeros.

Ha hecho una feliz travesía.

—A las seis de esta mañana ha fondeado el vapor correo «Isla de Menorca», con la valija, carga general y 22 pasajeros.

Durante el viaje ha encontrado buen tiempo.

Este buque había de llegar ayer.

«Un poco más tarde también ha llegado de Ibiza el vapor correo «Cataluña», con la correspondencia, efectos y ningún pasajero.

Durante la travesía ha encontrado viento N. E. fresco y cielo y horizontes claros.

—Ayer tarde á cosa de las seis llegó procedente de Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio», con la valija, carga varia y 11 pasajeros.

En su viaje notó viento fresco al N. E., mar gruesa del E. S. E., y horizontes chubascosos del 1.º y 2.º cuadrante.

—Ayer tarde llegó de la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre con lastre.

#### Salidas

Para Ibiza y Alicante, salió ayer á cosa de la una de la tarde, el vapor correo «Isleño», con la valija, efectos y varios pasajeros.

—Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media con un día de retraso el vapor correo «Balear», con carga general y algunos pasajeros.

#### Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

—A las cinco saldrá para Argel el vapor «Miramar».

—Para Mahón á las seis y media el vapor «Isla de Menorca».

—Para Gandía con carga general al pailebot «Nuevo Corazón» de 73 toneladas.

#### Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear».

—Mañana á las doce saldrá para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio».

—En el puerto reina calma.

## El día religioso

**Para hoy**

Cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de varios difuntos; por la tarde á las seis Rosario, letanía cantada, lectura alternando con música y cánticos y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Cármen en las Teresas.

**Para mañana**

Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las siete, á las siete y media ejercicio piadoso á la Virgen del Pilar, lectura alternando con armonium, misas á las nueve, diez y once; por la tarde á las seis, Rosario, letanía cantada, lectura alternando con música y cánticos, Trisagio, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad.

En S. Antonio de Viana; fiesta en honra de su titular: A las diez se cantará Misa mayor con música y sermón por el R. D. Bartolomé Cortés, y al anochecer, rezado el santo Rosario, se hará un devoto ejercicio.

En S. Jerónimo, al anochecer, empezará la novena dedicada á Santa Paula.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.



## A los estudiantes

Una familia que ha residido mucho tiempo en esta capital y actualmente en Barcelona, cede bonitas habitaciones con asistencia, á 60 pesetas mes. Trato excelente. Carmen 13-2.º Barcelona.—Cerca á la Rambla.

## Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general, ordinaria para el día 19 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 5 de Enero de 1908.—El Director Gerente, Damián Magraner.

# Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial que las secciones provinciales de depósitos dirijan á la delegación regia de los mismos.

Real orden concediendo derecho á ocupar vacantes de vigilantes que existen en las prisiones preventivas á los aspirantes aprobados sin plaza en los ejércitos para ingresar en el Cuerpo de prisiones.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de director de la prisión celular de Barcelona.

Otra resolviendo los casos en que resulte empate en la elección de vocal de la Junta local de reformas sociales que haya de presidir la Junta municipal del Censo.

Otra desestimando la instancia presentada por los representantes del gremio de ultramarinos y comestibles de Madrid, que pedían tener abiertos sus establecimientos hasta la una de la tarde en los domingos comprendidos desde el 1.° de Mayo al 30 de septiembre y hasta las dos de la tarde desde el 1.° de octubre al 30 de abril.

Otra dejando sin efecto la disposición del alcalde de Tenerife que ordenaba cerrar el domingo las expendedurías de tabacos y autorizando la expendición de tabaco en las casas á que se refiere una instancia de la Compañía Arrendataria.

Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de aspirantes á guardias del Cuerpo de Seguridad.

Otra disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se haga la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España.

Otra real orden, reproducida, autorizando la ejecución en el actual ejercicio de la parte del presupuesto de obras aprobadas en los años 1905, 1906 y 1907.

Otra autorizando al director general de Obras públicas para que disponga el envío de fondos á las provincias con destino á conservación de carreteras.

### Los franceses en Marruecos

Telegramas que se acaban de recibir de Tánger dicen que han salido de Uxda 5,000 franceses con dirección á Fez.

Añaden los telegramas que la noticia ha producido gran sensación y que entre los partidarios de Muley Hafid se nota gran agitación.

Las tropas francesas se han apoderado del Sibak.

### Un pueblo que desaparece

Telegramas recibidos de Hualva dicen que continúa de un modo alarmante el agrietamiento del suelo de Río Tinto.

El accidente se atribuye á haber substituído una columna de mineral en la entrada de una contramina por un pilar de mampostería.

Nueve calles amenazan desplomarse.

Es poco menos que inminente el peligro de que se hunda todo el pueblo.

La ruina tendría graves consecuencias, pues quedarían sin trabajo unos nueve mil obreros.

En la plaza de la Constitución se ha abierto una grieta de más de un metro de anchura.

Muchas familias se han marchado á vivir á las aldeas próximas, temerosas de una mayor catástrofe.

### Reunión de catedráticos

Los catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central han celebrado una reunión para ocuparse de lo que procede hacer con los alumnos de la cátedra de Física que explica el Sr. Martí.

Han acordado por unanimidad que la reincidencia en la falta colectiva se castigue á toda la clase de Física general con la prolongación del curso hasta fin de mayo y que los exámenes se celebren con tribunal y por suerte.

Ha pensado el Consejo en cerrar por este curso la cátedra de Física si los alumnos persisten en su actual actitud de no entrar en clase.

Además se sigue procedimiento aparte contra algunos acusados de ejercer coacciones.

### De caza.—Coincidencia

A las ocho de la mañana ha marchado el rey en automóvil, con varios invitados, á cazar en una finca de Torrelodones propiedad del marqués de Bulaños.

Entre los invitados figura el embajador inglés.

Poco después han salido en otro automóvil Maura y su hijo D. Gabriel, con dirección á Torrelodones.

Se comenta esta salida del jefe del Gobierno y se cree que aprovechando la coincidencia de hallarse juntos, conferenciarán Maura y el embajador inglés.

### ¡Todo sigue igual!

Hoy no ha dado ninguna noticia de Barcelona el ministro de la Gobernación; se ha limitado á decir, contestando á preguntas, que en Barcelona las autoridades continúan haciendo gestiones para descubrir á los autores de los atentados y que en lo de La Reixa no hay nada nuevo y siguiendo su curso el proceso.

### Lo mismo.—Los sucesos de Tafalla

Según noticias oficiales la situación de La Coruña es la misma.

Los sucesos de Tafalla no han tenido caracter carlista como se les atribuye.

Lo que ocurrió fué que varios vecinos apedrearon unos corrales porque sus propietarios se niegan á dejarlos á pesar de ser bienes comunales.

Intervino la fuerza pública é hizo 20 detenciones.

Ya en varias ocasiones se han repetido sucesos por el estilo.

### Arrow y los mozos de escuadra

«El Globo» dice que los mozos de escuadra de Barcelona serán autorizados para efectuar investigaciones antiterroristas asesorados, no mandados ni mucho menos, por Mr. Arrow.

En asesorar—añade—no hay ejercicio alguno de jurisdicción por parte de un súbdito extranjero y lo mismo puede ser asesor un inglés que un ruso, si sirve para ello.

Madrid 15 (á las 17'15)

### Ruiz Rañoy

El comandante de los Somatenes, general Ruiz Rañoy, que un periódico dice conferenció ayer con el ministro de la Guerra y que hoy hablaría con el jefe del Gobierno, sobre asuntos relacionados con el cuerpo que manda, estuvo en Madrid hace días, se presentó al ministro de la Guerra como dispone la ordenanza y salió para Zaragoza, donde se encuentra, para visitar á una hermana suya.

Ni el general Ruiz Rañoy ha conferenciado con el Sr. Maura, ni su visita al ministro de la Guerra tuvo otro objeto que saludar al general Primo de Rivera, según dice persona autorizada.

### Universidad católica

Un periódico dice que los elementos católicos que inspiran «El Universo» tienen en proyecto la fundación de una Universidad católica en Madrid.

Al efecto cuentan con un capital de cinco millones de pesetas y la casi seguridad de que el marqués de Casa Riera cederá su magnífico palacio que posee y nunca ha habitado en la calle de Alcalá.

En el cuadro de profesores figuran Menéndez y Pelayo, Mella, Pidal y Sanchez Toca.

Agrega el periódico aludido que los reorganizadores de la Universidad Católica gestionan del Gobierno subvencione dicha institución con 700.000 pesetas.

### Distribución de fondos

El ministro de Fomento nos ha manifestado que ayer en el Consejo hubo distribución de fondos que asciende á 7.500,000 pesetas destinadas á las Juntas de Obras de puertos; distribución de fondos para conservación de carreteras y también para adquisición de un aparato linterna luminosa para Baleares.

Dijo también que mañana, probablemente habrá Consejo.

### Dimisiones

Tokio—Han presentado la dimisión de sus cargos y han sido aceptadas por el Mikado, los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

Tambien el presidente del Consejo ha presentado la dimisión, pero no le ha sido aceptada.

### Actitud de Bulow

Berlín—Los radicales de las provincias han enviado su protesta contra la actitud que ha tomado el canciller Bulow y piden á los diputados liberales que se separen del «bloc», sin temor á las consecuencias que tal separación puede reportarles.

### Complot contra la escuadra

Rio Janeiro—Se ha descubierto un complot que se había tramado para volar por medio de la dinamita los buques acorazados de la escuadra americana que se dirige al Pacífico.

Dícese que los que pretendían cometer tal atentado son japoneses; pero hay quien cree que son anarquistas.

### La catástrofe de Bayerstow

Los últimos telegramas llegados de Bayerstow amplian en toda su magnitud los horrorosos detalles de la explosión é incendio ocurridos en un cinematógrafo de dicho punto.

Hasta las cinco de la tarde habían sido encontrados 168 cadáveres, ignorándose si aun hay más.

### Un rumor

Paris—Circula el rumor que han sido descubiertos dos marineros en el momento en que con una mecha encendida se disponían á volar el acorazado «Jaureguiberry» anclado en Villafranche.

No se ha confirmado esta noticia; no obstante el almirante ha telegrafiado, que estando en alta mar hubo un principio de incendio casual en el almacén de pinturas del citado acorazado.

### Viaje de Fallieres

Paris—El «Fígaro» dice que el viaje del presidente de la República monsieur Falliéres á la península escandinava, tendrá lugar en la primavera próxima y durará tres semanas.

### Lo de Marruecos

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas para que el crucero «Princesa de Asturias», que está anclado en Cádiz, se halle dispuesto á zarpar con rumbo á Rabat á las seis horas de recibir la orden de marcha.

El «Carlos V» ha salido de Cádiz para Málaga, con objeto de tomar en este puerto cañones y pertrechos de artillería que ha de conducir á Melilla, regresando inmediatamente á Cádiz.

### Fallecimiento

Rio Janeiro.—Ha fallecido el ministro de España Sr. Aranguren.

### Proclamación de Muley-Hafid

#### Situación política

Tánger.—La proclamación en Fez de Muley Hafid como Sultán de Marruecos, ha producido un efecto considerable en todas les ciudades del imperio.

Ha sido proclamado también en Elksand y en Tetuán y dícese que también lo ha sido en Larache.

En una reunión celebrada ayer en esta ciudad por las entidades y moros notables de Tánger con objeto de acordar la actitud que debían adoptar en las actuales circunstancias, parece que en la mayoria domina el criterio de proclamar á Muley Hafid como Sultán, á pesar de la oposición de Mohamed Torres, que expuso al efecto razones de carácter patriótico.

En virtud de esto se ha aplazado la proclamación; aunque puede asegurarse que es inevitable; porque los indígenas se han declarado partidarios del nuevo Sultán.

Témese que puedan ocurrir sucesos anormales con motivo de la Pascua del carnero y para evitarlos se han tomado algunas precauciones.

A pesar de ello, reina cierto pánico, calmado en parte por la presencia de los buques de guerra españoles y franceses en la bahía.

#### La opinión europea

París.—Toda la prensa europea se interesa vivamente en la nueva crisis que atraviesa el imperio marroquí por la situación que crea á las potencias el nuevo estado de cosas.

La opinión general en Inglaterra, expresada por la prensa londinense, es que Europa debe dar á Francia el encargo de ir contra Fez para restablecer á Abd-el-Aziz.

Inglaterra apoyaría una pretensión de Francia y Alemania en tal sentido.

El «Morning Post» añade que Inglaterra no faltará nunca al compromiso que contrajo de sostener á Francia en otras ocasiones.

Toda la prensa londinense se expresa en idéntico sentido respecto á este punto, á pesar de las divergencias que puede haber á pro éxito de los futuros acontecimientos del conflicto marroquí.

La prensa alemana y la austriaca no dejan de reconocer la importancia de los acontecimientos; pero sus comentarios son muy reservados.

Hasta ahora sólo los órganos pangermanistas se han declarado en favor de Muley-Hafid.

La «Taegliche Rundschan» reproduce un artículo de la «Correspondencia alemana», de Marruecos, en el que declara que Alemania debe considerar la nueva situación como más favorable que la antigua. El autor del artículo, después de recomendar á Francia que renuncie á sus privilegios y declarar que Muley Hafid consiguirá la pacificación de Marruecos si Francia no interviene, declara que el interés de Alemania estriba en el reconocimiento de Muley-Hafid como sultán, renunciando á la política activa y eficaz.

La «Gazeta de Voss» comenta las informaciones sobre Marruecos de origen francés y dice que desearía que para la eficacia de la protección de los europeos Muley-Hafid gobernase en las costas marroquíes.

Añade el propio periódico: «O los franceses deben conquistar para Abd-el Aziz el trono que ha perdido, ó dejarlo abandonado á su suerte, en cuyo caso deben evacuar inmediatamente á Marruecos».

En Viena el periódico oficioso «New Freie Presse» dice que la proclamación de la guerra santa anularía de hecho el tratado de Madrid y el acta de Algeciras y obligaría á las potencias á tratar nuevamente del problema marroquí.

Otro periódico vienés «Die Zeit» dice que la cuestión marroquí nos traerá muchas sorpresas desagradables.

# Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 16 (á las 2'45)

### Generales banqueteados

Se ha celebrado el banquete organizado en honor de los generales Madariaga y Iberedie por su recien ascenso.

Asistieron al mismo unos cien comensales.

Durante el banquete reinó la más franca animación, brindándose por el Rey, por la Patria y por el Ejército.

### La cuestión obrera en Castellón

Comunican de Castellón que un grupo de mas de doscientos obreros ha recorrido las calles en imponente manifestación.

Los manifestantes son obreros que carecen de trabajo y por lo tanto de medios para sostener á sus familias.

Una comisión pasó á visitar el Gobernador y Alcalde quienes les prometieron se les daría trabajo.

Reina gran excitación, pues los obreros llevan algunos días sin trabajar y sus necesidades son apremiantes.

### La compañía Guerrero-Mendoza en París.

Por despachos recibidos desde París se sabe que ha llegado á la capital francesa la compañía que dirigen los notables actores españoles Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

### Huelga en Tafalle.—Excitación

Comunican de Tafalle que continuan declarados en huelga multitud de obreros.

Estos en grupos han recorrido la población cometiendo en distintas ocasiones abusos.

En vista del mal cariz que tomaba el asunto el alcalde puso en conocimiento del Gobernador lo que ocurria.

Han llegado á Tafalle el Gobernador acompañado de alguna fuerza de la Guardia civil.

Dicho funcionario ha declarado que está dispuesto á restablecer el orden.

Los comercios permanecen cerrados.

Témese que ocurran desórdenes pues los ánimos están excitadísimos.

Dicha excitación ha aumentado con la llegada de nuevas fuerzas de la benemérita.

### Incendiazo en Méjico

Noticias recibidas de Méjico dicen que está ardiendo la ciudad de Elorm.

El fuego prende en los edificios con una rapidéz asombrosa.

Mas de media ciudad ha sido ya destruida por el voraz elemento.

Las mujeres y niños han sido sacados de las casas. Los hombres trabajan activamente á fin de impedir que toda la ciudad arda.

Desde hace tiempo no había ocurrido incendio tan horroroso.

El haber muchas viviendas construidas casi solo de madera facilita la propagación del incendio.

Se trata de derribar algunas manzanas de casas para aislar el fuego.

Millares de vecinos han quedado sin albergue.

Se han pedido socorros á la capital.

### Regreso de los príncipes

Han regresado á Madrid los príncipes Raniero y Felipe de Borbón.

En la estación esperaba á los príncipes el infante Fernando de Baviera.

### Se desmiente la voladura

En los centros oficiales de París se ha desmentido la noticia de que se haya intentado volar el acorazado «Jauseguiberri».

Tal canard—se ha dicho—solo puede haber sido lanzado por los antimilitaristas y recogido por algun corresponsal.

### Sucesos en Rabat

Telegramas recibidos de Marruecos dicen que se temen inminentes desórdenes en Rabat.

Los ánimos están excitadísimos con motivo de la llegada de las tropas francesas.

### Reunión de diplomáticos en Tánger.

Dicen de Tánger que los individuos del cuerpo diplomático, residentes en esta capital han celebrado una larga conferencia con Mohamed Torres y El Guebias, ministros del Sultán.

Los diplomáticos hiciéronles presente los perjuicios que á los intereses de Europa irroga la perturbación general que reina en el Imperio.

Pusiéronles también de manifiesto los peligros que pueden resultar de la proclamación de Muley Hafid, lo que ha restado la escasa autoridad que Abd-el-Aziz tenía sobre sus súbditos.

### La Pascua del carnero

Comunican de Tánger que los moros han celebrado la llamada Pascua del Carnero.

En dicha fiesta se ha evocado á Abd-el-Aziz, haciéndole protestas de sumisión y obediencia.

### Una ceremonia en el Palacio Real.

En el Palacio Real se ha verificado con toda solemnidad la ceremonia llamada de la «toma de la almohada.»

Han asistido á la ceremonia 19 damas de la aristocracia y servidumbre de Palacio.

La Reina conversó con las damas.

Luego estas cumplimentaron á los Reyes.

### La actitud de la minoría liberal.—Manifestaciones de los prohombres.

El Sr. Moret ha celebrado repetidas entrevistas con los prohombres de las minorías parlamentarias liberales.

Estas entrevistas han versado sobre el estado de la política y la campaña que el partido ha de sostener respecto de algunos proyectos del gobierno.

Las manifestaciones he has por algunos prohombres son de que ha de combatirse con la mayor energía la política ministerial, que consideran ruinosa y perjuicial para los principios liberales.

El señor Vega de Armijo mostróse muy explícit con el Sr. Moret.

La entrevista que ambos celebraron fué muy detenida.

El Marqués manifestó al jefe del partido la necesidad de combatir á todo trance la política general del gobierno.

Por el camino que sigue éste—añadió—vamos indefectiblemente al déficit.

Luego se ocuparon los dos prohombres del proyecto de administración local y de la actitud que respecto de él ha de adoptar el partido liberal.

El Sr. Vega de Armijo expuso al Sr. Moret todas las deficiencias que encierra, deduciendo que era un atentado contra la libertad de los municipios.

Terminó afirmando que debía combatírsele con la mayor energía por considerarlo intolerable.

# Urgentes

Madrid 16 (á las 12).

### Incendio en París

Comunican de París que se declaró un violento incendio en un establecimiento de fotografía.

El incendio lo ha destruído por completo.

La causa del siniestro fué por haber explotado una regular cantidad de magnesia.

No hubo ningún muerto.

Resultaron sin embargo 10 personas gravemente heridas.

### La presentación del Príncipe de Asturias.

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de la presentación del tierno Príncipe de Asturias á la Virgen de la Paloma.

El templo en donde se ha verificado el acto estaba concurridísimo.

Al salir una compacta muchedumbre ha aclamado á los Reyes y al Príncipe.



### ARBITRIO MUNICIPAL SOBRE PERROS DE PALMA

Desde el día primero del actual y según anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda abierta la cobranza del arbitrio, sobre «Perros» cuyos dueños podrán proveerse de las respectivas placas todos los días laborables de 12 á 2 en las oficinas del primer piso de las casas consistoriales, y de 3 á 5 tarde en el Depósito de Tirador.

Al mismo tiempo se anuncia que los perros, que se hallen detenidos en el referido Depósito de Tirador y que no hayan sido retirados por sus dueños en el plazo de tres días, serán subastados, cuyas subastas tendrán efecto, los miércoles y sábados de cada semana.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos locales para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 7 Enero de 1908.—El Arrendatario, Bartolomé Banzá.

# Gaceta del día

En la parroquia de San José de Ibiza riñeron días pasados dos muchachos resultando uno de ellos con una herida en el muslo derecho producida con arma de fuego.

El agresor se presentó expontánea mente al Juez de Instrucción.

Todavía no ha aparecido el cadáver de José Tur (s) «Pep de le Noye».

La guardia civil de Sineu dice que por conducto del Veterinario de Muro don Juan Ballester se tuvo noticia de que en varias casas de campo del término de Llubí, se habían elaborado cerdos que habían muerto de enfermedad.

Seguidamente se practicó un reconocimiento recogiéndose 25 kilos de tocino, 35 de embutido y 3 de manteca, hechos según manifestaron los dueños con cerdos que tuvieron que matar por hallarse enfermo.

Las cantidades encontradas fueron recogidas y entregadas al Alcalde del citado punto.

Es, pués, de elogiar la conducta seguida por el Sr. Ballester.

La guardia civil de Santa Margarita ha detenido al vecino José Perelló como presunto autor de la herida causada con una piedra en la cabeza á un convecino.

El vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona ha traído trece cabezas de ganado caballar y los fardos de objetos de la nueva compañía Alegría.

Se procede con actividad al arreglo del piso de la calle de los Olmos que tantas veces hemos denunciado como intransitable en los días de lluvia.

El concejal Sr. Calafell ha impuesto una multa de cinco pesetas á cada uno de varios sujetos que promovieron escándalo en la plaza de Coll.

El guardia municipal de punto en la calle de Espares he dado cuenta de que uno de los armarones existentes en aquella y que en *illo tempore* sostenía un farol, ha sido derribado.

El hecho de haber sido retirado el farol ha sido puesto en conocimiento de la Comisión de Alumbrado; y se practican diligencias para dar con los autores del derribo.

En el arrabal de Santa Catalina fué mordido ayer un muchacho por un perro.

El niño que presentaba la mordedura en una pierna fué curado en la casa de Socorro y el perro conducido á Tirador, donde será reconocido.

Este hecho debería recordar á nuestra autoridad municipal que los perros sueltos deben ir, por lo menos, con bozal.



# ESPECTACULOS

**Principal**

Día de Moda.—La preciosa comedia de los Quinteros «Las flores»

**Lirico**

Debut de la compañía acróbatica que dirige la Sra. Micaela Alegría.

**La Protectora**

Hoy Jueves programa variado, sesiones de 5 y media á 10.

**Asistencia Palmesana**

Variada función todas las noches.

# GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

**CUPÓN PRIMA**

*Vale por un cuadro para el que acompaño*

*Pesetas*..........................

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

## JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c|m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c|m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c|m

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

**CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma**



# En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

**y PAPELERÍA**
CONQUISTADOR, 41

DE

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

# LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

# MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



# LEY ELECTORAL
**de 8 de Agosto de 1907**

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.



Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelría Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**
SOLEDAD, 27
y en la **PAPELERÍA, Conquistador, 41**

**S**e les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

**Impresiones de lujo y económicas**

**E**n el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

# PAPEL Y SOBRES
**PARA EL COMERCIO**

de diferentes clases á precios limitadísimos

**Soledad, 27 — Conquistador, 41**



# Comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Nuevo itinerario de Correos**
***que rige desde el 22 Agosto de 1905***

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

# GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

**PAPELERIA SOLER—Conquistador, 41**

# COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya
la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería,
etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González,**
**laza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41